

PLENO GENERAL DE LA SALA SUPERIOR ACUERDO SS/15/2021

SE APRUEBA PROPUESTA PARA EL NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADA.



Con fundamento en los artículos 9 y 16, fracción VI, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que es facultad del Pleno General de la Sala Superior aprobar y someter a consideración del Presidente de la República la propuesta para el nombramiento de Magistrados del Tribunal para otros periodos, previa evaluación de la Junta de Gobierno y Administración; o en su caso, para nuevos nombramientos.

SEGUNDO.- Que la Junta de Gobierno y Administración realizó la evaluación de la Magistrada cuyo nombramiento vence el próximo 28 de septiembre de 2021, de conformidad con los artículos 16, fracción VI, 23 fracción IV, 43, párrafos segundo y tercero y 45, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Por lo anterior, el Pleno General de la Sala Superior emite el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO.- En términos de la evaluación realizada por la Junta de Gobierno y Administración a la Magistrada María del Consuelo Arce Rodea, se aprueba la



PLENO GENERAL DE LA SALA SUPERIOR ACUERDO SS/15/2021

SE APRUEBA PROPUESTA PARA EL NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADA.



propuesta para nuevo nombramiento de la Magistrada en cita, ello para ser sometido a la consideración del Presidente de la República.

Así lo acordó el Pleno General de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en sesión de cuatro de agosto de dos mil veintiuno, por unanimidad de votos de los Magistrados presentes.- Firman el Magistrado Rafael Anzures Uribe, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la Licenciada Ana María Reyna Ángel, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.